

La mendicidad se compone de mendigos voluntarios é impulsados, diversidad de clases que hace necesaria la individualización de procedimientos. El voluntario de la mendicidad es el vago ó el vicioso, contra los que principalmente debe emplearse la labor represora. Los impulsados pueden serlo por la falta de trabajo, insuficiencia de jornal, ineptitud, enfermedad y carencia de recursos supletorios para la vida, causas que nacen de una clasificación previa de mendigos por motivos económicos, morales é intelectuales.

Bien justificadas han sido las campañas sostenidas contra los vagos. Técnicamente podemos suponer que existan vagos no viciosos; prácticamente los vagos son, cuando menos, viciosos. El Dr. Pérez Herrera, con su conocimiento de la cuestión, lo dijo (1): “fupe que algunos de ellos en el difcurso de su vida habían fecho hurtos y otros infultos por el mundo vagamundos, en hábito de pobres fingidos pidiendo limosna para encubrir su viciosa vida y con esta ocasión entrando por los cafés de noche y á donde hay, haciendo á propósito para ello y poca defensa...,” “que aunque algunas veces se ha intentado hacer esto en estos Reynos de V. M. como negocio tâ encôdado y eftablecido por leyes civiles del Emperador Justiniano y otros, y por las de las Partidas y premáticas deftos Reynos ó por no aurfe hallado en la traça ó convenio, en el modo apacible y facil no ha tenido el efecto q fe deffcuydo ó negligencia de los q convencavô la ejecución dello.”

Aspecto verdaderamente desconcertante es el de la mendicidad habitual, á la que no sólo acuden los vagos y viciosos, sino los desgraciados que cayeron en ella y quedan presos en su degeneración. Triste industria la de estos tullidos, maestros en el arte del engaño y eterno peligro de la seguridad pública y privada. Largo nos llevaría su exposición.

Las grandes crisis del trabajo aumentan la gravedad del paro, y con frecuencia abrumadora se recrudece este mal: En algunos países llega á proporciones alarmantes y, dada la actual organización social,

---

(1) Obra citada.